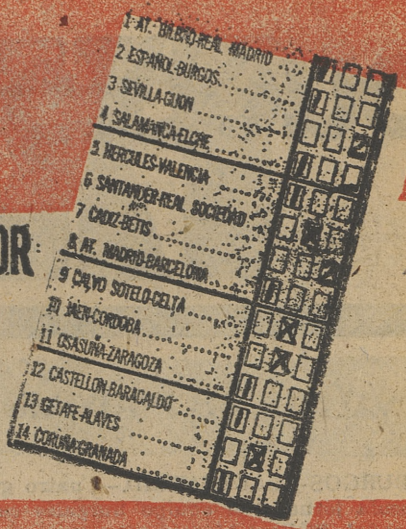


pueblo 12

REVISTA DE QUINIELAS

EL BOLETO GANADOR



LOS DE 14 COBRAN

397.238 PESETAS (PARA CUATRO "EQUIS") Y DOS "DOSES"

LOS DE 13 10.759 Pesetas

LOS DE 12 891 Pesetas

A setecientos setenta y un millones de pesetas asciende la recaudación de la jornada vigésimo tercera del calendario quinielistico. Esta jornada 23 ha sido más generosa en premios que las anteriores y últimas jornadas. No son muy sustanciosos los premios, pero los máximos acertantes de 14 conseguirán 397.238 pesetas; los de 13, 10.759 pesetas, y los de 12, 891 pesetas.

En esta semana el número de acertantes también ha disminuido, siendo 356 los acertantes de 14, 13.144 los de 13 y 158.728 los de 12 acertios.

REFORMAS NECESARIAS

Los representantes de Madrid y otras provincias del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas se reunieron la pasada semana en Madrid para solicitar una serie de peticiones, que según ellos consideran justas.

La noticia, importante por su trascendencia a nivel nacional, no ha suscitado sorpresa alguna por lo esperada.

Los hombres que regentan los despachos de quinielas del fútbol quieren más protección, mayor porcentaje de comisiones y menores atribuciones de los delegados directos del Patronato en provincias o «virreyes» como los ha definido el vicepresidente de la Asociación de Despachos de Madrid, Carlos Jiménez.

Nada menos que once mil despachos — todos los que hay en España — se han solidarizado ante la primera llamada de atención protagonizada por los regentes de los despachos de la Ciudad Condal, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao se dieron cita en Madrid para presentar sus peticiones al administrador general, Javier de Górgolas.

Las reivindicaciones propugnadas por los regentes de los patronatos ya las hemos enumerado anteriormente. Una de ellas, la de más trascendencia económica, se refiere al aumento en los porcentajes. Actualmente la comisión que perciben es de un 4,40 por 100. Esta cifra, según han manifestado, es insuficiente a tenor del precio de los boletos. Reivindican un 8 por 100, es decir, casi el doble de lo que actualmente perciben. Esta petición casi seguro que no fructificará, pues el Patronato solamente percibe el 12 por 100 de las quinielas, con lo cual, si ha de dar un 8 por 100 a los regentes de los despachos, la diferencia para sufragar sus gastos es mínima, viéndose en la disyuntiva de tener que pedir préstamos a entidades bancarias para poder mantener el Patronato. Esta petición no prosperará. Lo que sí puede ser factible es un aumento más reducido, pero nunca hasta llegar a un 8 por 100.

La sucesión de los regentes de los despachos de quinielas fue otra de las solicitudes presentadas al administrador general. Los regentes invierten cantidades de dinero para adecentar y poner en marcha los despachos y luego la administración los suele dejar a otras personas. Los despachos deberían ser hereditarios siempre y cuando impedimentos superiores no se interpusieran para impedir la continuación en esta labor.

Otra cuestión planteada fue la seguridad en los establecimientos. Cada vez son más los atracos que se están perpetrando a los despachos de quinielas, por lo que es necesario dotar de un seguro a los establecimientos y que corra a cargo del Patronato.

Todas estas reivindicaciones fueron atendidas por el señor Górgolas, quien las ha estudiado detenidamente y ha enviado un informe al ministro en el que detalla exhaustivamente los pros y los contras de las reivindicaciones planteadas por los regentes de los despachos y a la vez señala las que, a su modo de entender, serían las más beneficiosas para el Patronato y para los regentes de los establecimientos públicos.

Antonio S. CARRILLO



